

## INFORME DEL COMISARIO

Señores:  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
**INFORMAPORT S.A.**  
Ciudad.-

Dando cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias de la Compañía INFORMAPORT S.A. pongo a vuestra consideración este informe que comprende el período 1 Enero al 31 de Diciembre del año 2000.

- La Administración se ha ceñido a las disposiciones Estatutarias y Reglamentarias.
- Las cifras que se leen en los Estados Financieros son el reflejo de lo que dicen los libros de Contabilidad.

Respecto al cumplimiento por parte del Gerente, se ha ajustado a las normas Legales y Estatutarias.

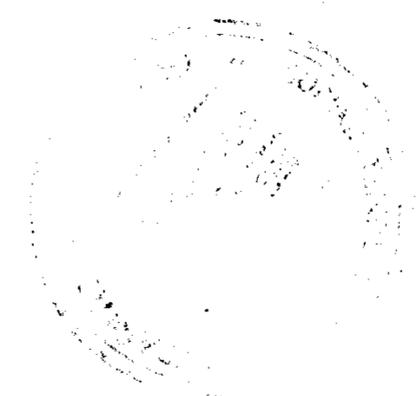
Atentamente,



---

SRA RUTH MORAN RODRIGUEZ  
**COMISARIO**

DURAN, 31 DE JULIO 2003



19 AGO 2003